

ción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», escrito ratificándose en su deseo de participar en las pruebas selectivas, enviando fotocopia del documento nacional de identidad por ambas caras y haciendo constar los datos omitidos.

3. Estimar las reclamaciones, y recursos formulados por los solicitantes, provisional o definitivamente excluidos, de las relaciones 01/75 y 12/74, los cuales quedan admitidos a la práctica de las pruebas selectivas que se convoquen al amparo de las bases generales de selección vigentes.

| Número  | Apellidos y nombre                                   | D. N. I.   |
|---------|--|------------|
| 417.501 | Alargo Martínez de Velasco, Carmen ...               | 1.391.885  |
| 417.515 | Almansa Martín, Gloria .....                         | 2.842.228  |
| 417.522 | Alvarez Escribano, Carmen .....                      | 3.069.387  |
| 417.536 | Benito Bagueño, María del Carmen                     | 50.541.944 |
| 417.543 | Blanco Rodríguez, Gloria .....                       | 51.331.910 |
| 417.557 | Borrego Romo, María Dolores .....                    | 7.801.733  |
| 417.564 | Conejero Cervera, M. <sup>a</sup> de la Purificación | 22.519.436 |
| 417.571 | Contreras García, Asunción .....                     | 24.810.930 |
| 417.585 | Cordero Rodríguez, María Isabel .....                | 9.671.146  |
| 417.592 | Delfa Merino, José Angel                             | 70.634.984 |
| 417.606 | Díez Salgado, Ana María .....                        | 12.355.506 |
| 417.613 | Espejo Sanchez, María Encarnación .....              | 42.023.534 |
| 417.627 | Estaun Ruiz de la Hermosa, Rosa María.               | 17.997.826 |
| 417.634 | Forcada Pardo, Nieves .....                          | 37.263.355 |
| 417.641 | García Gómez, María Leonisa .....                    | 13.712.236 |
| 417.655 | García Martín, María del Pilar                       | 7.807.201  |
| 417.662 | García Ramos, Amalia .....                           | 70.857.805 |
| 417.676 | Gascón Felipe, Ana María .....                       | 7.798.719  |
| 417.683 | González Serrano, María Teresa .....                 | 7.793.114  |
| 417.697 | Iglesia Martín, Esteban de la .....                  | 50.935.490 |
| 417.704 | Izquierdo Ibáñez, María Angeles .....                | 37.641.936 |
| 417.711 | López Barbero, Basilisa .....                        | 12.351.677 |
| 417.725 | López Rodríguez, Candelas .....                      | 12.239.208 |
| 417.732 | López Rodríguez, Carmen .....                        | 10.557.889 |
| 417.746 | Martín García, Antonio Jesús .....                   | 668.484    |
| 417.753 | Martín Zarza, Angel .....                            | 7.796.539  |
| 417.767 | Montaña Miguélez, María Elvira de la.                | 32.418.692 |
| 417.774 | Muñoz Gutiérrez, Evangelina .....                    | 12.234.021 |
| 417.781 | Muro Leyún, Miguel .....                             | 15.807.918 |
| 417.795 | Novo Colldefors, María Dolores .....                 | 33.825.362 |
| 417.802 | Pérez Crespo Muñoz, M. <sup>a</sup> de las Nieves.   | 22.851.631 |
| 417.816 | Pérez Hernández, María Rosario .....                 | 7.807.903  |
| 417.823 | Pinilla Alvarez, María Isabel .....                  | 12.234.772 |
| 417.837 | Prieto Bertólez, Rosalía .....                       | 34.915.461 |
| 417.844 | Ramos García, María Isabel .....                     | 30.404.549 |
| 417.851 | Resa Peribañez, Felicitas .....                      | 71.253.371 |
| 417.865 | Sanguino Rodríguez, Juana .....                      | 28.421.997 |
| 417.872 | Señorán Santorum, Engracia .....                     | 76.857.073 |
| 417.886 | Serrano Hernáiz, María Begoña .....                  | 14.903.809 |
| 417.893 | Solar Ferro, Blanca Nieves .....                     | 13.711.725 |
| 417.907 | Ubeda Corbalán, María Eulalia .....                  | 18.408.782 |

Los aspirantes no admitidos podrán formular ante esta Dirección General de la Función Pública la oportuna reclamación dentro del plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Igualmente los solicitantes definitivamente excluidos de la relación 01/75 podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de la Presidencia del Gobierno, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución, y subsiguientemente el contencioso-administrativo, pudiendo previamente a este último recurso, y con carácter potestativo, hacer uso del de reposición.

Madrid. 12 de marzo de 1975.—El Director general, Pedro Perras Orue.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**5580** *RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas por la que se fija el número definitivo de plazas a cubrir en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas convocadas por Orden de 10 de octubre de 1974.*

De conformidad con lo que dispone el apartado segundo del número 1.º de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 24 siguiente) por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, esta Dirección General hace público el número definitivo de plazas a cubrir en dichas oposiciones, el cual queda fijado en 41.

Madrid. 6 de febrero de 1975.—El Director general, Germán Anllo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**5581** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Orden de 8 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas y treinta minutos del día 10 de abril próximo, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid (carretera de Colmenar, kilómetro 14, Madrid) y hacer entrega de una «Memoria» —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid 7 de marzo de 1975.—El Presidente, José Ignacio Fernández Alonso.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**5582** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace pública la relación de opositores admitidos en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Medicina general y especialidades de la Seguridad Social.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 7 de marzo de 1975, páginas 4764 a 4767, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de opositores admitidos, Análisis Clínicos, Médicos, donde dice: «Mompel Gualis, Pilar Carmen», debe decir: «Mompel Gualis, Pilar Carmen», y donde dice: «Ortega Calderón, Arturo», debe decir: «Ortega Calderón, Arturo».

En la misma relación, Farmacéuticos, a continuación de «Maeso Carbonell, Patricio Antonio», debe figurar: «Marín Zurdo, Luis», y a continuación de «Nin Giménez, Francisco Javier», la línea que dice: «Marín Zurdo, Luis», debe considerarse anulada.

En la misma relación, Aparato digestivo, donde dice: «Echevarría Veltrán, María Isabel», debe decir: «Echevarría Beltrán, María Isabel», y donde dice: «Gardey Ruiz, Roberto», debe decir: «Gardey Ruz, Roberto».

En la misma relación, Cirugía general, donde dice: «Marallano Schbarz, Italo Oscar», debe decir: «Marallano Schwarz, Italo Oscar», donde dice: «Múgica Barreiro, Juan Antonio», debe decir: «Múgica Barreiro, Pedro María», y entre «Múgica Barreiro, Pedro María» y «Murillo Espinell, Joaquín», debe figurar: «Murcia Legaz, Juan Antonio», que fué indebidamente omitido.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**5583** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncian quince plazas vacantes en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario para su provisión por Ingenieros Técnicos Agrícolas.*

En el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, Organismo autónomo de este Ministerio, existen las plazas vacantes que más adelante se relacionan.

Con el fin de proveerlas, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le confiere el artículo 6.º del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 y disposición transitoria 6.ª del citado Estatuto, ofrece las mencionadas plazas a los funcionarios a quienes puedan interesar, de acuerdo con las siguientes bases: